

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2024
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE
POMASQUI

OBJETIVO DEL INFORME DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA

- Rendir cuentas a la Ciudadanía sobre las actividades ejecutadas por el GAD de Pomasqui durante el año 2024.
- Garantizar el acceso a la información a la ciudadanía sobre la gestión pública realizada en la Parroquia.
- Promover que la ciudadanía ejerza su función de control social sobre las acciones u omisiones de los gobernantes y sus funcionarios.
- Generar la participación activa de la Ciudadanía Local en la evaluación de la gestión del GAD Pomasqui y en la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas.
- Presentar el Informe de Rendición de Cuentas a la ciudadanía en la Deliberación Pública y evaluación ciudadana.
- Prevenir y evitar la corrupción del Gobierno Parroquial y el mal gobierno a través de la observancia, participación y vigilancia ciudadana de la gestión institucional.

COMPETENCIAS DEL GOBIERNO PARROQUIAL

Conforme al artículo 65 del COOTAD:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;

- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

INFORMACIÓN GENERAL Y PRESUPUESTARIA

1. Información General y Presupuestaria Año 2023-2024

Conforme a lo establecido en los artículos 286 y 292 de la Constitución de la República del Ecuador, así como lo dispuesto en el artículo 3 del Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (RCFP), se presenta la información presupuestaria y financiera correspondiente a los ejercicios fiscales 2023 y 2024, con fines de transparencia y participación ciudadana.

El GAD Parroquial de Pomasqui, en cumplimiento de sus competencias y de las disposiciones del Ministerio de Economía y Finanzas, ejecutó su gestión presupuestaria bajo los principios de legalidad, eficiencia, responsabilidad y sostenibilidad fiscal, conforme al Sistema Nacional de Finanzas Públicas (SINFIP).

1.1 Presupuesto Inicial y Reformado

- **Ejercicio Fiscal 2023:**

Presupuesto Inicial: \$535.350,77

Fuente: Acuerdo Ministerial Nro. 004 emitido por el Ministerio de Finanzas.

- **Ejercicio Fiscal 2024:**

Presupuesto Inicial: \$470.656,76

Presupuesto Reformado: \$461.314,95

Fuente: Acuerdo Ministerial Nro. 029 emitido por el Ministerio de Finanzas, luego de dos reducciones presupuestarias durante el ejercicio fiscal.

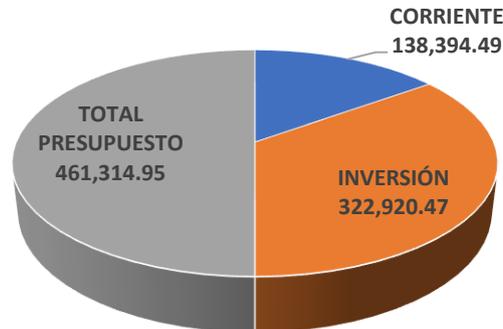
Esta comparación evidencia una reducción del 13.8% en el presupuesto inicial entre 2023 y 2024, afectando la planificación financiera y ejecución de proyectos del Gobierno Parroquial.

A continuación, se adjunta un resumen comparativo presupuestario entre el año 2023 y 2024:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE POMASQUÍ PRESUPUESTO COMPARATIVO AÑO 2023-2024									
PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	ACUERDO N. 004 MEF 10-FEB-2023	ACUERDO N. 062 MEF 16-OCT-2023	PRESUPUESTO REFORMADO AÑO 2023	PRESUPUESTO O INICIAL AÑO 2024	ACUERDO N. 007 MEF 11-MAR-2024	PRESUPUESTO O REFORMADO 2024	ACUERDO N. 029 MEF 18-JUN-2024	PRESUPUESTO O REFORMADO AÑO 2024
		PRESUPUESTO INICIAL AÑO 2023	DISMINUYE			DISMINUYE		INCREMENTA	
180608	APORTE A GADs PARROQUIALES RURALES (CORRIENTE)	160,605.23	-19,408.20	141,197.03	141,197.03	-11,316.25	129,880.78	8,513.70	138,394.49
280608	APORTE A GADs PARROQUIALES RURALES (INVERSIÓN)	374,745.54	-45,285.81	329,459.73	329,459.73	-26,404.57	303,055.16	19,865.31	322,920.47
TOTAL PRESUPUESTO		535,350.77	-64,694.01	470,656.76	470,656.76	-37,720.82	432,935.94	28,379.01	461,314.95



Presupuesto Ejercicio Fiscal 2024



- APOORTE A GADs PARROQUIALES RURALES (CORRIENTE)
- APOORTE A GADs PARROQUIALES RURALES (INVERSIÓN)
- TOTAL PRESUPUESTO ANUAL AÑO 2024

2. Resumen de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2024

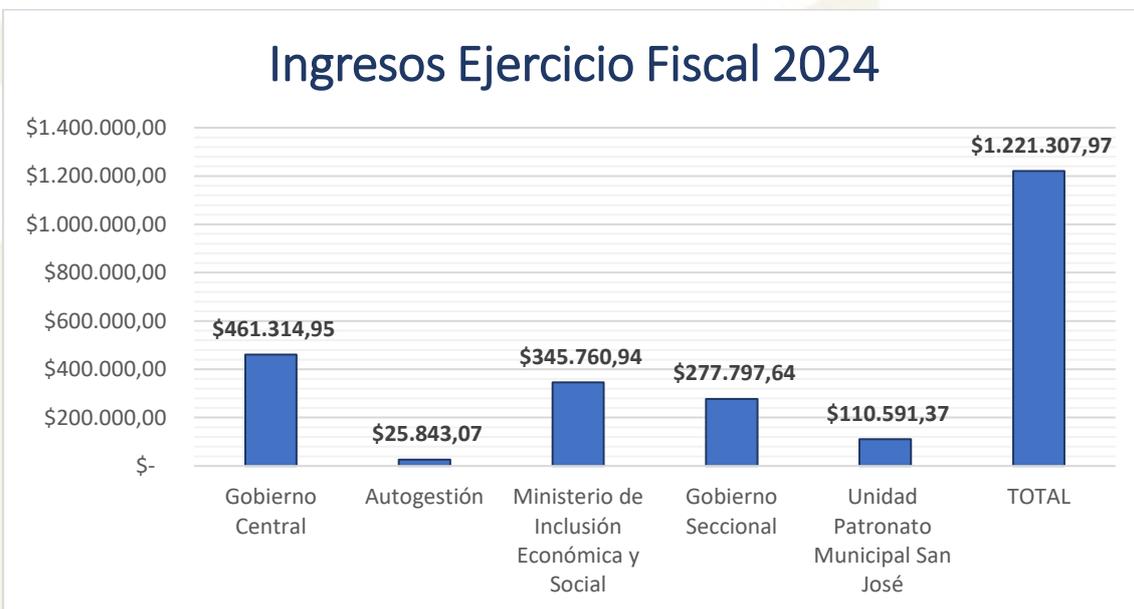
El total de ingresos percibidos por el GAD Parroquial de Pomasqui al cierre del ejercicio 2024 asciende a: \$1.221.307,97, clasificados de la siguiente manera

INGRESOS		
TIPO DE INGRESO	VALOR	PORCENTAJE
CORRIENTE	\$ 164,273.85	13%
INVERSION	\$ 1,031,191.05	84%
AUTOGESTION	\$ 25,843.07	2%
TOTAL	\$1,221,307.97	100%

2.1. Resumen del Desglose de Ingresos – Ejercicio Fiscal 2024

DESGLOSE DE INGRESOS AÑO 2024	
Ingresos transferidos por el Gobierno Central año 2024	\$ 461,314.95
Ingresos de autogestión	\$ 25,843.07
Fondos asignados por el MIESS en el marco de convenios	\$ 345,760.94

Asignaciones presupuestarias provenientes del gobierno seccional, derivadas de convenios de cogestión interinstitucional.	\$ 277,797.64
Fondos asignados por la Unidad Patronato Municipal San José en el marco de convenios	\$ 110,591.37
TOTAL	\$1,221,307.97



Según lo establecido en el artículo 56 del Reglamento al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (RCFP), y en la Normativa Técnica Presupuestaria NTP-2 del SINFIIP, los Gobiernos Autónomos Descentralizados tienen la obligación de garantizar una asignación eficiente, responsable y equitativa de los recursos públicos, priorizando la inversión pública orientada al desarrollo territorial.

Además, el artículo 4 del Acuerdo Ministerial No. 103, expedido por el Ministerio de Economía y Finanzas, establece que, como regla general, hasta el 30% del presupuesto anual podrá destinarse a gasto corriente, mientras que al menos el 70% debe orientarse a gasto de inversión, en concordancia con los principios de sostenibilidad fiscal, eficiencia y responsabilidad en la gestión financiera. Esta disposición se encuentra alineada con lo establecido en el artículo 198 del

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), el cual determina que los gobiernos parroquiales rurales deberán destinar la mayor parte de sus recursos a inversión pública y obras de desarrollo local, limitando el gasto corriente al mínimo necesario para el cumplimiento de sus funciones administrativas.

El GAD Parroquial de Pomasqui ha destinado un 85% de sus ingresos a gasto de inversión, superando incluso el mínimo legal, lo que evidencia una correcta priorización del desarrollo territorial.

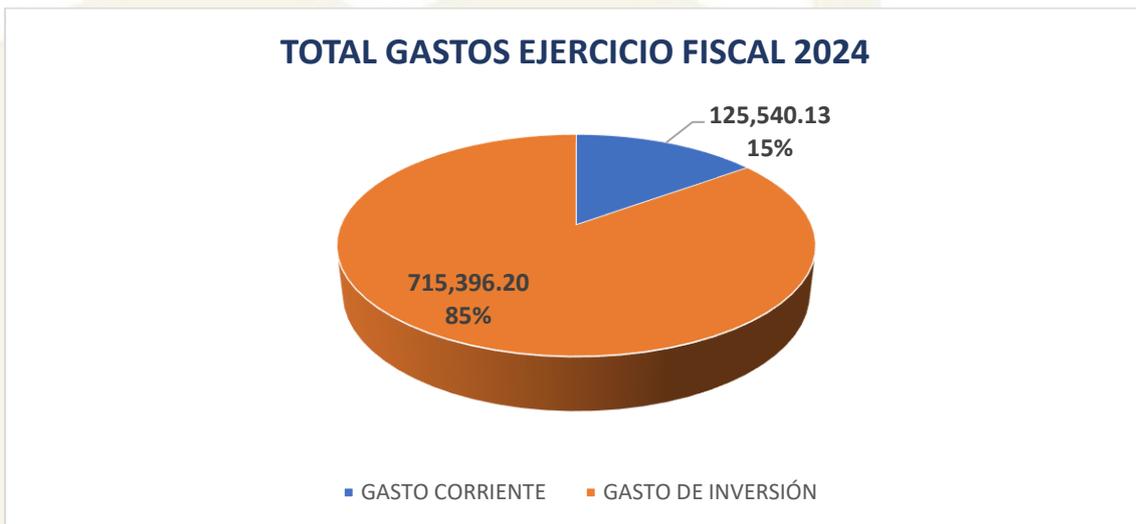
3. Resumen de Ejecución del Gasto del Ejercicio Fiscal 2024

Durante el ejercicio económico del año 2024, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Pomasqui ejecutó un total de \$840.936,33 en egresos, distribuidos en los siguientes componentes presupuestarios:

GASTOS			
PARTIDA	TIPO DE GASTOS	VALOR	PORCENTAJE
51	GASTOS EN PERSONAL	117,529.90	14%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	675.84	0%
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	89.05	0%
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	7,245.34	1%
TOTAL GASTOS CORRIENTES		125,540.13	15%
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	243,655.71	29%
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	306,778.61	36%
75	OBRAS PÚBLICAS	53,660.80	6%
77	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	3,043.89	0%
78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	8,023.34	1%
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN		615,162.35	73%
84	BIENES DE LARGA DURACION	2,423.52	0%
TOTAL GASTOS DE CAPITAL		2,423.52	0%

97	PASIVO CIRCULANTE	97,810.33	12%
TOTAL APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO		97,810.33	12%
TOTAL GASTOS		840,936.33	100%

TOTAL GASTOS EJERCICIO FISCAL 2024			
PARTIDA	TIPO DE GASTOS	VALOR	PORCENTAJE
5	GASTO CORRIENTE	125,540.13	15%
7	GASTO DE INVERSIÓN	715,396.20	85%
TOTAL GASTOS		840,936.33	100%



3.1 Gasto Corriente

Corresponde a las erogaciones destinadas al funcionamiento institucional, incluyendo sueldos, servicios básicos, contratos ocasionales, mantenimiento operativo y adquisición de suministros.

- **Monto ejecutado:** \$125.540,13
- **Porcentaje del gasto total:** 15%

Este nivel de ejecución se encuentra por debajo del máximo permitido por la normativa vigente (30%), cumpliendo con el principio de eficiencia en el uso de recursos corrientes.

3.2 Gasto de Inversión

Incluye las asignaciones ejecutadas en obras públicas, proyectos sociales, productivos, ambientales y actividades culturales y comunitarias.

- **Monto ejecutado:** \$615.162,35
- **Porcentaje del gasto total:** 73%

Esta ejecución evidencia el cumplimiento del artículo 56 del RCFP y de la NTP 2 de la Normativa Técnica del SINFIP, que establece que al menos el 70% del presupuesto debe destinarse a inversión, privilegiando el desarrollo territorial.

3.3 Gasto de Capital

Corresponde a egresos por adquisición de activos no financieros o inversiones en bienes de larga duración, como equipos, mobiliario o infraestructura administrativa.

- **Monto ejecutado:** \$2.423,52
- **Porcentaje del gasto total:** 0%

3.4 Aplicación del Financiamiento (Cuentas por Pagar)

Conforme a lo dispuesto en la NTP 13 del SINFIP, que regula el compromiso presupuestario, se reporta que el GAD asumió obligaciones pendientes de la administración anterior (2019-2023), por un valor total de \$136.087,41, de los cuales se ha ejecutado el 72% durante el 2024, equivalentes a \$97.810,33.

- **Monto ejecutado:** \$97.810,33
- **Porcentaje del gasto total:** 12%

Este proceso responde al principio de responsabilidad financiera y constituye parte del proceso de saneamiento fiscal de la institución. Se estima que el

período de recuperación financiera para atender totalmente estos compromisos será de aproximadamente 25 meses una vez recibida la nueva administración, bajo una planificación programada y sustentada.

CONSULTAS CIUDADANAS

Durante el proceso de Rendición de Cuentas 2024 se recibieron en total 21 formularios de consulta ciudadana, los cuales fueron receptados a de manera física en las Oficinas del Gobierno Parroquial y a través de la herramienta digital Google Forms, para posteriormente ser procesadas y sintetizar las consultas recibidas respecto a los ocho ejes de planificación planteados en los Planes de Ordenamiento Territorial.

Como primera parte de la etapa de procesamiento de la información se presentan los resultados obtenidos respecto a la demografía de los participantes:

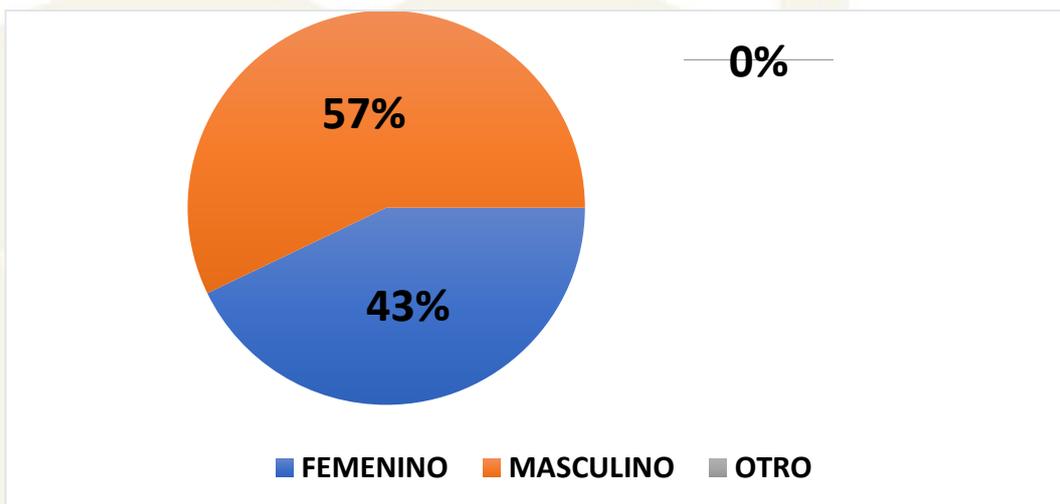


Ilustración 1: Resultados obtenidos respecto a la participación ciudadana recopilada de los formularios de consulta ciudadana.

Se puede observar que se tuvo una mayor participación por parte de las mujeres, con un 57% de las respuestas obtenidas, mientras que el rango de edad más significativo es el correspondiente al grupo comprendido de 56-65 años de edad, con un 48% de la participación y al grupo de personas mayores a 65 años, con

una participación del 19%, los cuales en conjunto conforman el 67% del total de participación en los formularios de consulta ciudadana.

De los resultados obtenidos también se pudo obtener los principales ejes de planificación de las cuales la ciudadanía desea se rinda cuentas, conforme se muestra en el cuadro a continuación:

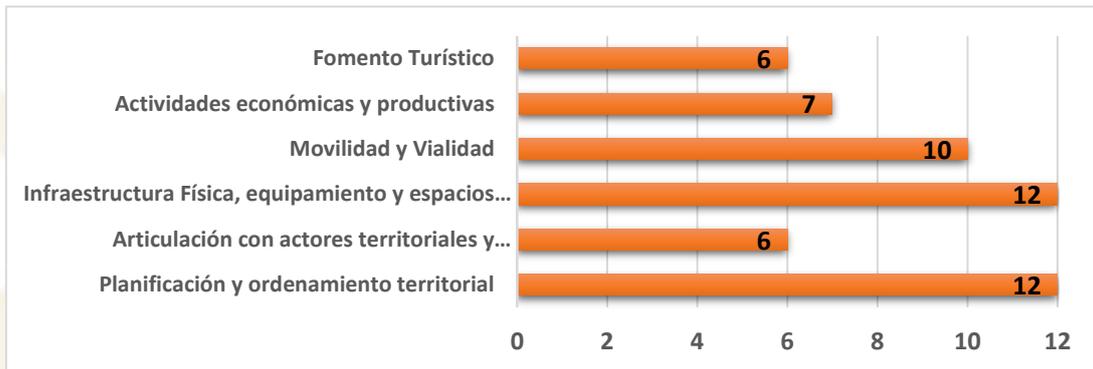


Ilustración 2: Principales Ejes de planificación solicitados por la ciudadanía para Rendición de Cuentas.

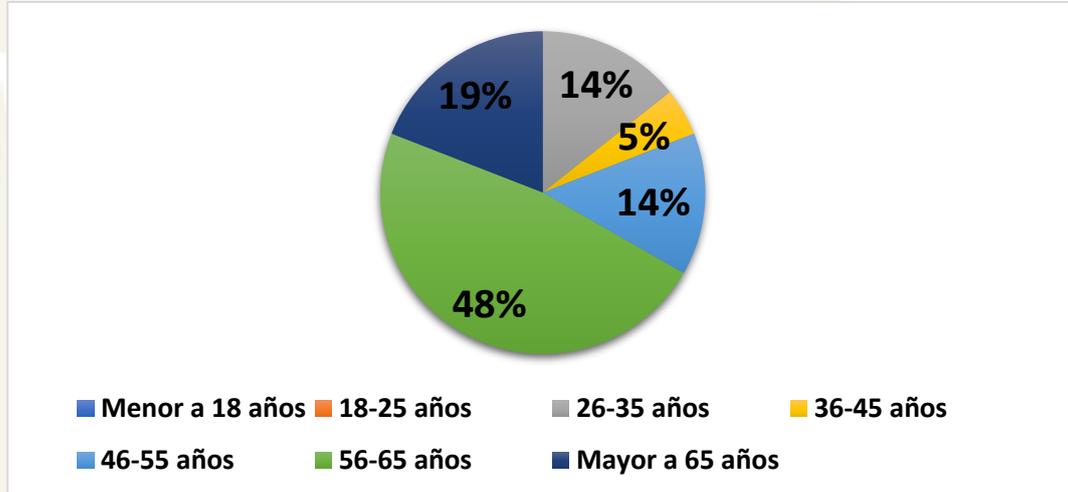


Ilustración 3: Resultados obtenidos respecto a los rangos de edades de los ciudadanos que participaron en los formularios de rendición de cuentas.

De los 21 formularios recibidos, se consolidaron las solicitudes ciudadanas en las siguientes áreas de interés, agrupadas acorde cada temática:

1. Evaluación del avance, resultados y estado actual de los ejes de planificación, así como de los proyectos y obras ejecutadas en la Parroquia.
2. Situación actual del ordenamiento territorial, incluyendo límites y zonificaciones, legalización de barrios, y el manejo del espacio público.
3. Condiciones actuales de movilidad y organización del tránsito en la Parroquia.
4. Colaboración y respaldo recibido por parte de entidades públicas, privadas y organismos internacionales en beneficio de la Parroquia.

Conforme a la **primera área** de interés identificada se obtuvieron las siguientes consultas ciudadanas:

- **¿Cuáles han sido los principales efectos de la ejecución de los ocho ejes de planificación en la población, y qué metas se lograron cumplir según lo previsto?**

En la parte ambiental se lograron realizar 9 mingas y reforestaciones en barrios como San José, Pusuqui Chico Bajo, La Pampa, Colegio Pomasqui, adicionalmente se consolidó y fortaleció el parque central como un parque verde, en el cual se sembraron 1200 plántulas, labor efectuada en conjunto con el Colegio Pomasqui.

En social, se han fortalecido los convenios con MIES en los cuales a pesar de los inconvenientes generados en la administración anterior hemos logrado firmar y continuar con el servicio, también se creó el nuevo centro infantil con el Quito Wawa teniendo un servicio de primera infancia de calidad y se ha solicitado la creación de uno más.

Se ejecuta el proyecto de psicología en la cual se cuenta con 8 psicólogos brindando durante el año 2024 más de 2600 atenciones, sobre todo a niños y adultos mayores.

En el eje productivo junto al Ministerio de Productividad se efectuó el primer enlace empresarial trabajando con todas las empresas de renombre del sector intercambiando los servicios y productos para una economía circular, en

adelante el GAD parroquial ha sido un constante lazo entre estas empresas para servicios productos y plazas laborales.

En cuanto a la Cultura, se efectuaron presentaciones de teatro, participación de danzas y música con nuestros artistas en los festivales interparroquiales, se generaron diversos eventos por parroquialización, y se realizaron festivales gastronómicos, de la mano de arte y cultura.

Respecto a la Infraestructura, se gestionó el adoquinado de la vía de la Rosa Mística, de la mano con la Prefectura de Pichincha, adoquinado en el barrio San José, recuperación en el barrio central, empedrado de las calles 24 de mayo y las Culturas, alumbrado, y colocación de luminarias, eliminación de cableado aéreo en el pasaje Bolívar, mantenimiento de parques, atención en asistencia a vías, parterres, etc.

- **¿Qué actividades productivas o económicas impulsaron en mayor medida el desarrollo y progreso de la Parroquia?**

Con el Ministerio de Productividad se efectuó el primer enlace empresarial trabajando con todas las empresas de renombre del sector intercambiando los servicios y productos para una economía circular, en adelante el GAD parroquial ha sido un constante lazo entre estas empresas para servicios productos y plazas laborales.

- **¿Qué acciones se han llevado a cabo en la Parroquia en el marco del fomento turístico?**

Adoquinado de la vía de acceso a la Rosa Mística en el barrio Santa Clara Alta, trabajo conjunto de recuperación del espacio, minga para mantenimiento de la iglesia y el área con mirador.

Mejora del parque central, se recupera la pileta del parque, conjuntamente con Patrimonio se brinda mantenimiento a las bancas, barandas y piedra de la plaza hasta el reloj solar frente al antiguo GAD.

En convenio con el Consejo Provincial en diferentes fechas se trajo agencias turísticas extranjeras y locales con las que se realizó recorrido en los lugares emblemáticos de la parroquia.

- **¿Qué mecanismos se utilizan para identificar y canalizar las necesidades de la ciudadanía en la parroquia de Pomasqui?**

Se efectuaron encuestas a través de la actualización del PDYOT en la cual se trabajó con encuestas comunitarias, se colocaron carteles a lo largo de toda la parroquia con códigos QR de fácil acceso para su participación, de igual manera se establecieron mesas redondas con todos los sectores.

Se llevan a cabo reuniones informativas en las oficinas del Gobierno Parroquial, se establecen asambleas.

Se cita de manera personalizada a cada líder barrial para la información de los presupuestos participativos, se ayuda a cada líder como a cada gestor y morador en el levantamiento de sus ideas, se ha realizado la guía personalizada cambiando aumentado la participación en un 200% en comparación de la anterior administración, presentando a la Administración Zonal La Delicia un total de 19 fichas de proyectos sociales y 25 de obra pública siendo la mayor muestra del levantamiento de necesidades de la parroquia.

- **¿Cómo se alineó el convenio tripartito con la Secretaría de Coordinación Territorial a los ejes de planificación establecidos, y cuál es el estado actual de los proyectos ejecutados y planificados, incluyendo sus beneficiarios?**

En los grupos prioritarios siendo un eje social se estableció la recuperación del espacio público expropiado para construcción del Centro Infantil propio del Gobierno Parroquial, un predio y bien ubicado frente al Barrio Bella María en la Av. Simón Bolívar, el cual quedará para uso y beneficio de la población.

El otro establecido en el ámbito turístico y de infraestructura, conforme necesidad levantada con la población se establece el mantenimiento de la vía de Santa Teresa y 9 de octubre.

En otros ámbitos se requirió el proceso de recuperación de territorio en estos momentos a mano de esta cartera de estado, una vez que se mandó al Consejo Metropolitano.

- **¿Cuáles son las obras ejecutadas en el año 2024 con presupuesto del DMQ, GPP y GAD Parroquial, incluyendo los avances, los montos invertidos, su comparación con el presupuesto asignado, y los trámites efectuados en relación con los trazados viales y el cumplimiento de obras?**

En cuanto a los presupuestos participativos de la **Administración Zonal La Delicia**, las obras priorizadas a ejecutarse con un presupuesto referencial de USD \$287,605.00 fueron:

- Asfaltado de la calle Paraíso del sector de San Gregorio con una longitud aproximada de 240 metros lineales y un presupuesto referencial de USD \$77,000.00, el cual se encuentra finalizado.
- Mejoramiento del Parque del barrio Independencia con un presupuesto referencial de USD \$58,000.00, el cual por demoras en la ejecución de estudios se ejecutará durante 2025.
- Construcción de cerramiento, graderío y visera de la cancha del barrio La Florida con un valor referencial de 83,500.00, el cual ya se encuentra ejecutado.
- Construcción de la tercera etapa del parque recreativo del Barrio Señor del Árbol con un presupuesto referencial de USD \$34,800.00, el cual ya se encuentra ejecutado.
- El Proyecto Social Festival Intercultural del Valle de los Pumas con un valor referencial de USD \$25,000.00, el cual ya se encuentra ejecutado.
- El Proyecto Social Puma Fest II con un presupuesto referencial de \$9,305.00, el cual se encuentra en ejecución.

En cuanto a la planificación del **GAD Parroquial**, a pesar de las dificultades económicas que atravesaba la institución, se programa para los primeros meses del 2025 los siguientes proyectos:

- Adquisición de material para realizar bajo la modalidad de cogestión el proyecto de “embellecimiento del área de ejercitadores del barrio Santa Teresita Alta” por un valor de USD \$4738.70, con apoyo de la Prefectura.
- Adquisición de materiales y E.P.P. para mantenimiento vial de las calles en los barrios Central, Bolívar, Sucre, Santa Teresa Baja, Santa Teresa Alta, San Rafael de Alugullá, Las Tolas, El Tambo, Marieta de Veintimilla, La Florida, Entrada a La Florida, Casas de Campo, Señor del Árbol, Rosa Virginia y San José por un valor de USD \$6093.30.
- Alquiler de maquinaria para mantenimiento vial de las calles lastradas y de tierra en los barrios La Inmaculada, San Rafael de Alugullá, San José, La Inmaculada, 27 de Julio Alto, Santa Clara Alta, Santa Clara Media por un valor de USD \$4000.02.
- En beneficio del barrio Las Tolas se entregó 50 m² de baldosa y cementante para adecuar el área de talleres en cogestión con la comunidad.
- En el barrio Mirador de San José se ejecuta la obra de adoquinado, bermas y bordillos del pasaje Oe3K y S4B en cogestión con la comunidad.
- En el barrio Uyachul Bajo se ejecuta la obra de adoquinado, bermas y bordillos de los tramos 2 y 4 de la calle Sor Teresa Núñez en cogestión con la comunidad.
- **¿Cuál es el estado actual del mantenimiento de espacios públicos en los barrios, incluyendo la entrega de materiales y la priorización de obras en áreas verdes?**

Mantenimiento de espacios públicos y áreas verdes

Durante el 2024 se ejecutaron trabajos permanentes de limpieza, jardinería y recuperación de parques y espacios públicos en diversos sectores de la parroquia. Entre los sitios intervenidos destacan: el Boulevard de Pomasqui, el Centro de Salud, el Parque Central, y los barrios Central, Sucre, La Independencia, Santa Martha, Santa Teresa Baja, La Florida, Pusuqui Chico Bajo, y la Av. Manuel Córdova Galarza. Estas acciones incluyeron limpieza,

desbroce de maleza, reparación de mobiliario urbano y embellecimiento con plantas ornamentales.

Entrega de materiales

Como parte del proceso de mantenimiento y adecuación de áreas verdes, el GAD gestionó ante el Municipio de Quito la entrega de 700 plantas ornamentales (eugenias) y material chipiado, destinados a la adecuación del área de juegos infantiles y jardineras del Parque Central de Pomasqui.

Priorización y cogestión comunitaria

El enfoque de trabajo adoptado ha sido participativo, priorizando obras según las necesidades de la comunidad y mediante cogestión. Por ejemplo:

- En el barrio John F. Kennedy se realizó una minga de limpieza organizada directamente por el GAD Parroquial.
- En el barrio San José, en coordinación con la empresa PROQUIM y los moradores, se rehabilitó el parque infantil y una parada de buses.
- En el barrio Santa Rosa, se adecuó el parque comunitario como parte del cierre del proyecto “Tomorrow Cities”.

Además, mediante el presupuesto participativo del Gobierno Provincial de Pichincha, se ha programado para el primer semestre del 2025 la entrega de bienes por un valor de USD \$28,364.83, correspondientes a:

- 1 kit de ejercitadores
- 5 kits de juegos infantiles
- 10 contenedores de basura
- 4 bancas para parque
- 2 pañaleras, entre otros elementos destinados a fortalecer el equipamiento de espacios públicos.

Además, la transferencia de recursos por un valor de USD \$250,000.00 para la Repotenciación del Complejo Recreacional Pomasqui, la cual es requerida para

realizar el reemplazo de la estructura y cubierta la cual por varios años lleva afectada y próxima al colapso.

Finalmente, se destaca la ejecución de dos proyectos de adoquinado, entre ellos el correspondiente al barrio Uyachul Bajo, suscrito en el año 2024. En este proyecto, el Gobierno Provincial de Pichincha aportó con USD \$23,638.73, mientras que el GAD Parroquial contribuyó con una inversión de USD \$6,000.00, cubriendo una parte significativa de la maquinaria requerida. Por su parte, la comunidad participó activamente con la provisión de mano de obra, bajo un modelo de cogestión que demuestra el compromiso conjunto entre autoridades y ciudadanía para mejorar la infraestructura vial de la parroquia.

Conforme a la **segunda área** de interés identificada se obtuvieron las siguientes consultas ciudadanas:

- **¿Cuál es el reglamento vigente y los procedimientos establecidos por el GAD Parroquial para el uso adecuado del espacio público, el cálculo y aplicación de garantías, y la cobertura de daños en obras ejecutadas como las luminarias del Boulevard y Parque Central?**

El GAD Parroquial invirtió USD \$49,660.78 en el proyecto de recuperación de luminarias del parque central, entre las cuales se establece un rubro por recuperación de las lámparas la cual cada una tiene un valor de \$1000 que contempla el poste con la lámpara redonda de luz, y el costo individual de los bolardos que es de \$120 por cada uno, el cual consta de un tubo plástico negro relleno de hormigón con conexión y lámpara de luz. Adicionalmente se ha colocado 1200 plantas para cercas vivas. Todos estos costos y con la finalidad de preservar los bienes se efectúa un con base a los APUS e inversiones de costo unitario, se establece expresamente para el parque central un rubro que es del 1.5% de la inversión para preservación de lo adquirido en protección de la inversión.

En años anteriores por motivo en fiestas de priostes se destruyó la estructura de los postes de luz en el parque central y pasaje Bolívar, la garantía establecida es el 1.5% de la inversión, misma que no llega ni siquiera cubre el valor de un bien, siendo esto un valor mínimo de garantía que expresamente sería para cubrir un mínimo de daño, y que en caso de no existir ninguno la misma es devuelta en su totalidad.

El Gobierno Parroquial ha realizado varias reuniones con las vendedoras autónomas, ha generado capacitación para las mismas y ha requerido la legalización a través de la Agencia Metropolitana de Control de Comercio, también tras varias insistencias la AMCC realizó un levantamiento de estadística y se comprometió a colaborar en un proyecto de mejoramiento y adecuación del espacio con las vendedoras, mientras que por parte del GAD se ha facilitado en base a medición un espacio determinado y compromiso de las vendedoras para que de manera organizada en un tiempo determinado puedan ir realizando la adquisición de coches iguales para tener homogeneidad en el espacio, este proceso al ser con recursos de ahorros de las mismas y al ser de baja economía se encuentra en proceso.

El proceso de reubicación está dado conforme se lo detalla en el punto anterior, en el cual, de manera conjunta con las vendedoras, se facilitó a 20 de ellas un espacio determinado con el compromiso de mantener el área en buen estado, donde no se realizó ningún tipo de cobro por el uso del espacio público.

En festividades por el plan de contingencia y con la finalidad de cubrir el mantenimiento de limpieza se hace un cobro de \$5 a cuyas vendedoras se registren para la participación, este rubro se invierte al día siguiente o pasada 48 horas, de la festividad para mantenimiento.

Son políticas del buen uso de los espacios que se han venido manejando a lo largo de todas las administraciones.

Se informa que con Oficio No. GAD-PR-2024-724-O de 07 de marzo de 2024, se solicitó a la EPMMOP la factibilidad de implementar una zona azul en la Parroquia, y tras insistencia e inspecciones con Oficio Nro. EPMMOP-GTE-2024-0347-O, de 18 de marzo de 2024, la EPMMOP nos informó que, respecto a la normativa vigente, nuestra solicitud será incluida en la planificación para la realización de estudios técnicos, legales y financieros previa a la autorización por parte de la Secretaría de Movilidad.

- ¿Cuál es el estado actual del ordenamiento territorial de la Parroquia, incluyendo la definición de límites, el proceso para el cambio de zonificación en áreas consolidadas y las gestiones realizadas para resolver conflictos de límites en barrios afectados?



Con Memorando Nro. GADDMQ-SHOT-2024-0382-M la Secretaría de Territorio remite los límites solicitados, siendo que se ha requerido recuperación sobre todo en la zona de Uyachul, El Común, San Agustín, San Luis, Bicentenario y Pusuqui, en la cual se generó por parte del GAD los informes técnicos respectivos, acorde a la necesidad levantada con cada uno de los barrios y presentada para expresar la voluntad de pertenecer a la Parroquia, los cuales fueron enviados a la Administración Zonal La Delicia, a la Secretaria de Territorio, Hábitat y Vivienda y a la Unidad Especial Regula Tu Barrio.

- **¿Qué limitaciones enfrentan los barrios no legalizados en comparación con los barrios legalizados, y qué acciones se han emprendido para garantizar igualdad de derechos y condiciones?**

Todo barrio no legalizado está impedido en la ejecución de obras conforme la normativa legal expresa en todas las entidades, las acciones fueron determinadas por el Municipio de Quito que generó la ordenanza de “regula tu barrio” en la cual los mismos deben hacer la inscripción, esta depende de la presentación de regularizaciones de sus predios con las escrituras, en barrios como Uyachul y San Rafael de Alugullá se logró establecer el plano de regularización del barrio, con opción para que pueda ejecutar obras complementarias de agua potable y saneamiento y alcantarillado.

Conforme a la **tercera área** de interés identificada se obtuvo la siguiente consulta ciudadana:

- **¿Cuál es el estado actual del ordenamiento vial y la movilidad en la Parroquia, incluyendo la gestión del tránsito en horas pico y puntos críticos, la cooperación interinstitucional para el mantenimiento vial y apoyo con maquinaria, así como los logros alcanzados y sus impactos tanto positivos como negativos?**

Después de 14 años en los cuales no se consiguió por parte de 3 administración ningún orden, se logró alcanzar después de un año de constante insistencia el ordenamiento vial, planteado por la secretaría de movilidad, este se ejecutó en su primera etapa a finales de julio, y su segunda etapa en el mes de octubre, el mismo se llevó a cabo en un 70% de lo establecido y algunas vías no fueron ejecutadas en cambio propuesto debido a la oposición de varios moradores de las vías y que ahora mantienen los mismo problemas de congestión, si bien se logró mejorar en varias vías otras no han tenido la ventaja visual por los moradores para esto se ha requerido la validación a lo implantado.

El mantenimiento vial ha sido dado por parte del GAD varias ocasiones, en diferentes vías, en aceras, y vías principales, por parte de EPMMOP de igual manera se efectuaron en la Manuel Córdova Galarza, bacheo en Urb. Pusuqui, salida del puente de la Marquesa, resanteo con maquinaria del Consejo

Provincial en los barrios Uyachul Alto, Bajo, Camino Real, Horizontes del Norte, Santa Clara Alta, Santa Clara Media, Mirador y Cumbres de Pomasqui.

Finalmente, conforme a la **cuarta área** de interés identificada se obtuvo la siguiente consulta ciudadana:

- **¿Qué gestiones y alianzas interinstitucionales e internacionales ha desarrollado el GAD Parroquial para beneficiar a la comunidad, incluyendo el apoyo a grupos vulnerables, el impulso a actividades económicas y productivas, así como la cooperación con organismos internacionales? Además, ¿cuáles son los proyectos derivados de estas gestiones y en qué plazos están previstos?**

En el 2024 se establecieron lazos con la Embajada Saharaui en la cual se pudo llevar festival de cine educativo en cuanto a defensa de derechos de género realizado con el colegio Pomasqui, en esta misma institución se establecieron conjuntamente con el Consejo Provincial talleres de género trabajando con un equipo de psicólogas especialistas.

El GAD Parroquial llevó a cabo el gran evento masivo de la mujer efectuado en el mes de marzo donde participaron instituciones como la Dirección de Igualdad de Género y Cultura de la Prefectura de Pichincha, República Árabe Saharaui Democrática, CEPLAES (Centro de Planificación y Estudios Sociales) y GAD Parroquial.

Con MIES se lleva a cabo eventos y asistencia en nuestros CDIs, De la mano de Patronato se trabaja en alianza para la asistencia a grupos de la tercera edad siendo nuestra casa comunal sede de una.

Con Ministerio de Educación a través del programa SAFPY se realiza la enseñanza para 11 niños quienes desde nuestras instalaciones reciben educación primaria los lunes, miércoles y viernes de 9 am 11 am.

Los miércoles por la tarde el MIES brinda el servicio de educación primera infancia a 16 niños.

Se han efectuado 16 capacitaciones ejecutadas en coordinación con el Consejo Provincial, Conagopare, Municipio de Quito, Ministerio de Producción, la Agencia Metropolitana de Control, Secretaría de Salud, CEPLAES y GAD Parroquial, en

el ámbito educativo, turístico, productivo; se ejecutaron talleres con instituciones educativas como el Instituto Universitario Cordillera, el Instituto Yavirac y el Centro de Capacitación Ocupacional Latinoamericana, cubriendo temáticas como alfabetización digital, manipulación de alimentos, atención al cliente, uso y manejo de extintores, marketing digital, confección de productos artesanales y cuidado personal.

Se llevaron a cabo obras de teatro con la Secretaría de Cultura, se realizó convenios con el Conservatorio Nacional de música, se efectuó pasantías y se receptaron más de 30 estudiantes en prácticas de varias universidades y colegios.

ANÁLISIS POR SISTEMA

SISTEMA BIOFÍSICO AMBIENTAL

El sistema biofísico-ambiental de la parroquia Pomasqui está conformado por elementos de alto valor ecológico y productivo, entre los que destaca el cerro Casitahua, considerado una fuente agrícola y ecológica clave para la zona. No obstante, este ecosistema ha sido severamente afectado por incendios forestales recurrentes en los años de gestión tanto 2023 como 2024 y por procesos de ocupación y construcción ilegal en sus laderas, lo cual ha deteriorado su cobertura vegetal, incrementado el riesgo de erosión y reducido su capacidad de recarga hídrica.

Por otra parte, la parroquia cuenta con el río Monjas, anteriormente conocido como río Villorita, como su principal fuente hídrica. Este cuerpo de agua reviste gran importancia ambiental y social, ya que atraviesa varias zonas urbanas y agrícolas, sirviendo como elemento articulador del paisaje natural. Sin embargo, presenta serias problemáticas asociadas a la contaminación por descargas de aguas residuales, conexiones ilegales hacia el talud, acumulación de desechos sólidos, pérdida de su ribera natural y deslizamientos de tierra. Estas afectaciones han generado impactos negativos en la biodiversidad, en la calidad del agua y en la seguridad de las viviendas a lo largo del río. Como respuesta a esta situación, el río Monjas cuenta actualmente con una sentencia ejecutoriada de remediación ambiental, lo que obliga a las autoridades competentes a implementar medidas correctivas y de recuperación, siendo el Gobierno Parroquial quien ha requerido de manera constante la intervención por parte de todas las instituciones que tienen competencia.

En este contexto, se han desarrollado diversas acciones orientadas a la protección y recuperación del entorno natural, alineadas con las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT). Estas intervenciones han sido ejecutadas en concordancia con los objetivos ambientales y territoriales establecidos para la parroquia, abarcando actividades como protección del talud con piedra, encauzamiento del río, reforestación,

control de asentamientos irregulares, bajo la coordinación de la Agencia Metropolitana de Control, monitoreo del cauce, y fortalecimiento de la conciencia ambiental comunitaria.

Líneas Estratégicas del PDyOT
<p>Salvaguardar los recursos naturales de Pomasqui con actividades regenerativas, turísticas, ambientales y sociales sustentables.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Propender a la conservación creando zonas de reserva. ➤ Impulsar proyectos de manejo y regeneración ambiental. ➤ Promover campañas de concienciación y capacitación ambiental y gestión de riesgos. ➤ Gestionar un modelo de ordenamiento territorial que reduzca la presión sobre las áreas verdes.
Proyectos e Intervenciones Ejecutados en el 2024
<p>Mantenimiento y recuperación de espacios públicos</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se realizaron trabajos permanentes de limpieza y jardinería en parques y espacios públicos como el Boulevard de la Parroquia, el Centro de Salud de Pomasqui, el Parque Central, y los barrios de San José, Barrio Central, Santa Clara, Sucre, La Independencia, Santa Martha, Santa Teresa Baja, La Florida, Parque del barrio La Florida, Pusuqui Chico Bajo y la Av. Manuel Córdova Galarza. ➤ En gestión conjunta con la Agencia Metropolitana de Control (AMC), se ejecutó una minga de recuperación, limpieza y desbroce de maleza en el Boulevard de Pomasqui, con la participación activa de los barrios Sucre y Santa Martha. ➤ Se realizó una minga de limpieza y recuperación de espacios públicos en el barrio John F. Kennedy, por iniciativa del GAD Parroquial. ➤ En el barrio San José se llevó a cabo una minga comunitaria, en coordinación con la empresa PROQUIM, para la recuperación del

parque infantil, reparación de juegos y rehabilitación de la parada de buses, con participación activa de la comunidad.

- Por gestión del GAD, se obtuvieron 700 plantas ornamentales (eugenias) y material chipiado del Municipio de Quito para embellecer el área de juegos infantiles y jardineras del Parque Central de Pomasqui.

Reforestación y conservación ambiental

- En coordinación con la Prefectura de Pichincha, se organizó una minga de reforestación en los barrios Santa Clara Media, Jesús Bolaños, El Rosario y el Parque Central de Pomasqui.
- Se llevó a cabo una segunda jornada de reforestación en el cerro Casitahua, sector Rosa Mística, con participación de instituciones locales como Cooprogreso, la Unidad Educativa Pomasqui y la Compañía de Transportes TransHemisféricos con tres mil plantas sembradas.
- En el barrio La Pampa se ejecutó una jornada de reforestación con la colaboración activa de los moradores del sector.
- En el Parque del barrio Pusuqui Chico Bajo se llevó a cabo una minga de reforestación y limpieza en coordinación con la Zonal La Delicia y su unidad de ambiente.
- Como parte del cierre del proyecto “Tomorrow Cities”, se realizó una minga de embellecimiento y adecuación del parque comunitario del barrio Santa Rosa, con la participación de la comunidad.

Gestión de riesgos y respuesta ante emergencias

- En coordinación con el Cuerpo de Bomberos del DMQ, se atendieron las emergencias provocadas por incendios forestales durante la temporada seca.

- Se impulsó el proyecto “Voces del Bosque”, orientado a capacitar a mujeres líderes comunitarias para actuar en caso de incendios en zonas vulnerables, en articulación con el Cuerpo de Bomberos.
- En coordinación con la Zonal La Delicia, se llevó a cabo un simulacro de evacuación por inundación en el barrio Santa Rosa, con la participación activa de los moradores.
- Se mantuvo una reunión del Comité de Operaciones de Emergencia (COPAE), en coordinación con la Comisión de Gestión de Riesgos y delegados de instituciones públicas y organizaciones, abordando temas de seguridad ciudadana y atención a emergencias.
- Se organizó una mesa de trabajo interinstitucional con presencia de la vicealcaldesa de Quito, Fernanda Racines, y representantes de entidades municipales para evaluar el estado de los taludes en los barrios El Común y La Pampa, afectados por el cauce del río Monjas, y establecer una hoja de ruta para su intervención.

Gestión ambiental y control de contaminación

- Se gestionó ante la Secretaría de Ambiente y la Dirección de Ambiente de la Zonal La Delicia la revisión de derrames de desechos químicos en el cauce del río Monjas, que provocaban cambios en la coloración del agua.
- Se gestionó la tala de cinco árboles con riesgo de colapso en los barrios Sucre y Santa Teresa Baja, ante la Unidad de Ambiente de la Zonal La Delicia.
- En coordinación con la Alianza Basura Cero Ecuador, se socializó el proyecto “Basura Cero” con los barrios de la parroquia, mediante asamblea participativa.
- Se realizaron campañas de socialización de la Ordenanza Verde Azul a los barrios, en coordinación con la Zonal La Delicia.

- Participación del GAD Parroquial, por invitación del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, en la presentación del informe "GEO Ecuador 2023: Estado del Ambiente", en el Instituto Geográfico Militar.
- Participación del GAD Parroquial, junto a UNESCO y el Comité del Chocó Andino, en el Segundo Encuentro de Jóvenes, promoviendo la protección y conservación de esta importante reserva natural biodiversa.

Salud, bienestar animal y educación comunitaria

- En coordinación con el Municipio de Quito, se gestionaron jornadas gratuitas de esterilización y charlas sobre tenencia responsable de mascotas en los barrios Santa Clara Alta, Las Tolas, San José, Santa Teresa Baja, La Florida, San Cayetano y Santa Rosa.
- Se realizó la Primera Feria de Bienestar, Censo y Adopción Animal en el Parque Central de Pomasqui, promoviendo la salud y el cuidado responsable de animales de compañía.
- Se ejecutó una brigada médica gratuita en el barrio Las Tolas, con el apoyo de la Secretaría de Salud, Medicdent y ParamedicPharma, brindando atención en medicina general, odontología, psicología, nutrición y creación de huertos orgánicos.
- En el barrio San José se desarrolló una brigada médica gratuita organizada por el GAD, la Escuela de Básquet María Tobar y la Fundación Progresar Salud, con actividades recreativas, musicales y deportivas en beneficio de la comunidad.

GALERIA FOTOGRAFICA:



Una de las mingas realizadas en la parroquia. Junto a PROQUIM para recuperar el parque del barrio San José.



BRIGADA MÉDICA GRATUITA

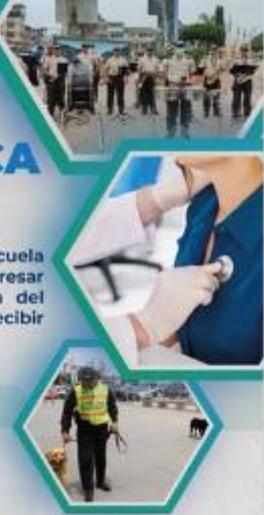
El Gobierno Parroquial de Pomasqui, la Escuela de Basket María Tobar y la Fundación "Progresar Salud", en coordinación con la directiva del barrio San José, invitan a la comunidad a recibir servicios médicos gratuitos.

ADEMÁS CONTAREMOS CON:

- Actividades deportivas.
- Concursos.
- Banda y Orquesta de la Policía Nacional.
- Presentación de la unidad canina de la Policía Nacional.

SE ENTREGARÁ 500 KITS ALIMENTICIOS

Fecha: 05 de octubre
Lugar: barrio San José, cancha de fútbol, basket y en la casa comunal
Hora: de 08:00 a 13:00



Comunicativo respecto a una de las brigadas médicas que se llevaron a cabo durante el 2024.



Comunicativo respecto a las jornadas de esterilización que se llevaron a cabo durante el 2024.



Participación en la reunión del Segundo Encuentro de Jóvenes, realizada por UNESCO e integrantes del comité del Chocó Andino.

SISTEMA SOCIAL CULTURAL

La parroquia de Pomasqui posee una valiosa riqueza cultural que se manifiesta en diversas expresiones como la música, la danza, la gastronomía y las tradiciones populares. A lo largo de los años, se ha consolidado como un referente cultural en la zona, destacando por la vitalidad de sus festividades, la transmisión intergeneracional de saberes ancestrales y la participación activa de su comunidad en eventos artísticos y patrimoniales.

Este potencial cultural ha sido aprovechado estratégicamente para fortalecer una línea turística con identidad propia, articulando esfuerzos entre el sector público y privado para visibilizar y revitalizar la memoria colectiva de la parroquia. En este sentido, la ejecución de proyectos culturales ha permitido no solo posicionar a Pomasqui como un destino turístico alternativo, sino también reforzar el sentido de pertenencia y cohesión social entre sus habitantes.

La gestión cultural en la parroquia adquiere así un rol fundamental en el desarrollo local, ya que impulsa la economía creativa, fomenta la participación ciudadana, protege el patrimonio tangible e intangible y promueve procesos educativos y comunitarios que fortalecen la identidad parroquial. Integrar la cultura en la planificación territorial permite que esta no solo sea vista como un elemento simbólico, sino como un eje transversal que contribuye al desarrollo sostenible, la inclusión social y la construcción de ciudadanía.

Líneas Estratégicas del PDyOT

Garantizar a la población el acceso digno a derechos a salud, educación, cultura, deportes, con énfasis en los grupos prioritarios.

- Establecer acuerdos de cooperación para mejorar la atención a personas de grupos de atención prioritaria.
- Desarrollar propuestas para apoyo a emprendedores culturales.
- Crear productos y servicios que fortalezcan la identidad local (turísticos, culturales).
- Realizar ferias y festivales culturales.

Proyectos e Intervenciones Ejecutados en el 2024

Salud y Bienestar Comunitario

- Atención Psicológica Gratuita: Por iniciativa del GAD Parroquial, se brinda atención psicológica gratuita en las instalaciones de la institución, con el valioso apoyo de la Reina de Pomasqui, Melissa Moposita.
- Feria de Salud Pomasqui 2024: En coordinación con la Prefectura de Pichincha y el Ministerio de Salud Pública, se llevó a cabo esta feria que ofreció servicios médicos gratuitos a la ciudadanía.
- Brigada de Salud en el Parque Central: Gracias a la gestión ante Cooprogreso, se realizó una brigada de salud gratuita en beneficio de la comunidad.
- Taller de Prevención de Violencia de Género: En colaboración con la Secretaría de Salud del Municipio, se impartió un taller gratuito enfocado en la prevención de la violencia de género.
- Campaña sobre Lactancia Materna: Junto a CONAGOPARE y la Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil, se socializó la importancia de la leche materna para el desarrollo infantil.

Cultura, Arte y Patrimonio

- Evento Artístico Cultural “Pomasqui Vivo”: En coordinación con la Prefectura de Pichincha, se realizó este evento con la participación de artistas y productores locales, así como del Chocó Andino.
- Festival “Equinoccio 2024”: Se llevó a cabo un conversatorio sobre los equinoccios en la Casa Museo Antonio Negrete, en el marco del mes de la Mujer.
- Velada Teatral y Exposición Fotográfica: En colaboración con la Prefectura de Pichincha, se presentó la obra de teatro de títeres “Los juguetes de Ulrike” en el Parque Central y la exposición fotográfica “Yumbada de Pomasqui” en el boulevard de la calle Bolívar.

- Obra de Teatro “Lucha”: En coordinación con el Colectivo Mariposa de Papel, se presentó gratuitamente esta obra que narra la vida de una mujer y su amor por el pueblo, en la Casa del Encuentro de Pomasqui.
- Festival Internacional de Teatro “Guaguas de Maíz”: Junto al Ministerio de Cultura y Patrimonio y el Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación, se llevó a cabo la XVII edición de este festival dirigido a la infancia y juventud.
- Laboratorio de Mediación Artística: Gracias a la gestión del GAD ante la Secretaría de Cultura y el Núcleo de Pichincha de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, se realizó esta capacitación gratuita dirigida a artistas, educadores, gestores culturales y líderes comunitarios.
- Prácticas de música: En coordinación con el Conservatorio Nacional de Música, se ofrecieron talleres gratuitos para aprender a tocar guitarra.

Deportes y Recreación

- Campeonatos de Indo Fútbol F5 “Mis Pupos y Yo”: Se llevaron a cabo el segundo y tercer campeonato con la participación de 29 equipos masculinos y femeninos conformados por emprendimientos, empresas y deportistas del sector, en el Complejo Recreacional de la Parroquia.
- Carrera de Trail Running: Como patrocinadores de la carrera se efectuó con la logística y gestión de permisos para este evento que se desarrolló desde Ciudad Mitad del Mundo hasta el barrio Santa Clara, promoviendo la participación de deportistas locales y extranjeros.
- Cicleada por la Paz: En coordinación con la Secretaría General de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos del Municipio de Quito y con el apoyo de la Cooperativa Cooprogreso, se organizó este recorrido en bicicleta por los barrios de la parroquia, en el marco de los 41 años de fundación eclesiástica de Pomasqui.

Atención a Grupos Prioritarios

- Charla “Envejeciendo Juntos”: En gestión con el Ministerio de Inclusión Económica y Social, se realizó esta charla dirigida a adultos mayores y grupos de la tercera edad de la parroquia, para ofrecer mejor calidad de vida.
- Entrega de Colada Morada: Por el mes de noviembre se realizó la entrega de colada morada a los abuelitos de la parroquia en conmemoración del mes del adulto mayor, y se realizó una exposición fotográfica de los Yumbos, dando adicionalmente una conferencia sobre nuestras tradiciones e historia.

Infancia y Juventud

- Evento por el Día del Niño: Se realizó un evento en el que participaron niños y niñas de la parroquia, con el apoyo de empresas privadas que ofrecieron obsequios y refrigerios. Además, se contó con el rincón de pintucaritas del Instituto Japón y la colaboración de la Reina de la Parroquia, Melissa Moposita.
- Campamento Vacacional: Por gestión del GAD, se organizó y llevó a cabo un campamento vacacional para niños, niñas y adolescentes de la comunidad, ofreciendo talleres de pintura, música, cine, teatro, fútbol, básquet, natación y salidas lúdicas a parques y sitios recreacionales.
- Taller para PDYOT: Se realizó una convocatoria a participación de jóvenes para ser parte del levantamiento de información sobre los temas de interés, trabajo conjunto con adolescentes, aquí los mismos jóvenes generaron propuestas y participación activamente como entes de la sociedad hacia un Pomasqui mejor.

Género y Derechos de la Mujer

- Primer Conversatorio por la Reivindicación de los Derechos de la Mujer: Se efectuó la invitación a la Prefectura de Pichincha, la organización CEPLAES, Policía Nacional, líderes barriales, realizando un conversatorio de alta afluencia y reconocimiento por parte de la

ciudadanía haciendo un proceso de concientización social en el marco de los derechos y la igualdad de género.

- Encuentro de Mujeres de la Ruralidad: En coordinación con la Prefectura de Pichincha, se llevó a cabo este encuentro en el Parque Central con la participación de la comunidad, en el marco del mes de la Mujer, siendo una muestra de arte, de tradiciones y sobre todo de la igualdad de género.
- Proyección de la Película “Insumisas”: En colaboración con la Embajada de la República Árabe Saharaui Democrática, se proyectó esta película en el marco del Día Internacional de la Mujer, hacia unidades educativas creando conciencia sobre los derechos de género.
- Proyección del Documental “Marieta”: En coordinación con las Direcciones de Igualdad de Género y Cultura de la Prefectura de Pichincha, se organizó la proyección de este documental dirigido por Paula Parrini para toda la comunidad pomasqueña.
- Cierre de la Cruzada “100 Años de Mujeres Eligiendo”: Se asistió al evento de cierre de esta cruzada institucional y ciudadana en honor a Matilde Hidalgo, donde se entregó la MATRIA, con la participación de CEPLAES y el Gobierno Parroquial.

Fiestas y Tradiciones

- Fiestas de Fundación de Pomasqui (451 años): Se realizó una agenda cultural que incluyó el Pregón de Fiestas, Desfile de la Confraternidad, Paseo del Chagra, Elección de la Reina, Rumba Pomasqueña, Chicha Fest, Cierre de Fiestas y la Sesión Solemne.
- Presentación de Candidatas a Reina de Pomasqui: Se llevó a cabo este evento en Casa Agave con la participación de seis candidatas y grupos musicales, dando inicio a las conmemoraciones por los 451 años de fundación.

- Serenata a la Reina de Pomasqui: Como parte de las conmemoraciones por los 451 años de fundación, se realizó este evento en la Plaza Gastronómica Rural Pomasqui, dando a conocer a las jóvenes participantes del certamen.
- Semana Santa: Por iniciativa del GAD Parroquial, se programó la Santa Eucaristía en la Capilla de la Rosa Mística con la presentación de la obra dancística "IN NOMINE PATRIS", a cargo de la Escuela de Danza Experimental Mónica Ramos.
- Participación en "El Pampazo 2024": Por invitación de la directiva de La Pampa, se participó en este evento que conmemora las fiestas de fundación de Quito.
- Desfile cívico: Con las Unidades Educativas de la localidad, se efectuó el desfile cívico por conmemoración del 6 de diciembre, se contó con la presencia de grupos musicales y banda de pueblo.

Patrimonio Cultural y Reconocimientos

- Encuentro de las Culturas Tababela 2024: En coordinación con la Secretaría de Cultura, el GAD Parroquial planificó, organizó y ejecutó este convenio, contando con la destacada participación de la delegación de Pomasqui, incluyendo agrupaciones como Qué Pacheco Trío, Escuela de Danza Experimental Mónica Ramos, Ballet Mayayku y la Asociación de Músicos de Pomasqui, obteniendo reconocimiento por su desempeño, y estando Pomasqui entre los 10 mejores.
- Proyecto "Quitú Cara 2024": En colaboración con la Secretaría de Cultura del Municipio de Quito, se participó en este proyecto de preservación y promoción del patrimonio cultural inmaterial, donde Pomasqui recibió una de las cinco menciones de honor por el proyecto de los Yumbos de Pomasqui.
- Reconocimiento a los Hermanos Aguirre: Se participó en el evento cultural que reconoció a los hermanos Luis Fernando y Jorge

Washington Aguirre por sus 40 años de trayectoria artística como El Primer Trío del Ecuador.

- Cierre del Taller de Alpargatería en Cabuya: En coordinación con la Secretaría de Cultura del DMQ, se participó en el cierre de este taller realizado en el Centro de Saberes

GALERIA FOTOGRÁFICA:



Participación en el evento premiación denominado Quito Cara 2024 organizado por la Secretaría de Cultura del Municipio de Quito



Evento Cultural por Fiestas de Fundación de Quito donde se realizó adicionalmente una Feria de Salud en Beneficio de los Pomasqueños



Encuentro de las Culturas Tababela 2024, queremos destacar el notable desempeño de las delegaciones de Pomasqui



Acto Sesión Solemne por los 451 años de Fundación Eclesiástica de Pomasqui

SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

La parroquia de Pomasqui cuenta con una identidad cultural sólida que no solo fortalece el tejido social, sino que también impulsa el desarrollo económico de la comunidad. Esta identidad se refleja en la riqueza de sus expresiones culturales, su variada gastronomía, y sus atractivos turísticos, que constituyen una base estratégica para promover emprendimientos locales, dinamizar la economía y generar nuevas oportunidades de empleo e inclusión.

El aprovechamiento sostenible de estas potencialidades ha permitido que la comunidad se organice, fortalezca su capacidad de autogestión y valore sus recursos territoriales como activos económicos. En este contexto, el desarrollo económico productivo se posiciona como un eje fundamental para la mejora de la calidad de vida de la población, fomentando iniciativas asociativas, circuitos de comercialización, turismo comunitario y economías solidarias.

Reconociendo esta realidad, se han establecido líneas de acción orientadas a potenciar las actividades productivas, promover la innovación local, fortalecer la formación de capacidades y generar encadenamientos entre sectores estratégicos como la agricultura, el comercio y el turismo. Todo ello con una visión integral que articula lo económico con lo social y lo ambiental, para construir un modelo de desarrollo territorial sostenible y resiliente.

Líneas Estratégicas del PDyOT

Generar propuestas de desarrollo económico basadas en las potencialidades del territorio.

- Elaborar propuestas de nuevos productos y servicios para nuevos mercados.
- Fortalecer la organización con enfoque de economía solidaria y cooperación para emprendimientos.
- Diseñar propuesta de formación dual (técnico-práctica) para mejorar opciones de empleo de jóvenes y población local.
- Perfilar proyectos para captar recursos orientados a la generación de empleo.

Proyectos e Intervenciones Ejecutados en el 2024

Producción y Emprendimiento

- El GAD Parroquial, en coordinación con el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, la Prefectura de Pichincha y la Empresa Pública Ciudad Mitad del Mundo, organizó el Primer Enlace Empresarial Valle Equinoccial 2024, evento que ofreció a los emprendedores y empresarios de la parroquia la oportunidad de generar alianzas estratégicas y comerciales con expertos del sector productivo.
- Se estableció con representantes del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca con el objetivo de gestionar apoyo técnico para fortalecer a los emprendedores de la parroquia.
- Se gestionó ante el mismo ministerio la realización de talleres gratuitos sobre producción, emprendimiento y educación financiera, dirigidos a microempresarios, productores y ciudadanía en general.
- Se gestionó una capacitación gratuita enfocada en educación financiera y alternativas de financiamiento, en beneficio de la comunidad emprendedora y productiva, donde participó la ciudadanía de manera abierta.
- Se llevó a cabo la Feria de Gastronomía Autóctona, organizada por el GAD Parroquial con la activa participación de emprendedores locales, promoviendo la identidad culinaria y el consumo local.
- Se organizó la Feria de Patrimonio Agroalimentario en el Parque Central de Pomasquí, donde emprendedores de la parroquia ofrecieron ingredientes tradicionales para la elaboración de la fanesca.

Capacitación y Formación Comunitaria

- En coordinación con la Prefectura de Pichincha, se impartieron capacitaciones gratuitas en manipulación de alimentos y atención al cliente, abiertas a toda la comunidad.

- En alianza con el Tecnológico Universitario Cordillera, se desarrolló una capacitación gratuita de Alfabetización Digital dirigida a personas mayores de 40 años.
- En coordinación con el Instituto Universitario Cordillera y el Cuerpo de Bomberos de Quito, se ejecutó una jornada de formación gratuita sobre uso y manejo de extintores y marketing digital, en beneficio de los emprendedores.
- Se gestionaron, en colaboración con el Instituto Yavirac, talleres gratuitos de bisutería, confección de ropa deportiva, lencería de cocina y adornos navideños, fomentando habilidades productivas en la comunidad.
- En coordinación con el Centro de Capacitación Ocupacional Latinoamericana, se realizaron jornadas gratuitas de cuidado personal, incluyendo servicios de manicura, pedicura y cortes de cabello, en beneficio de la población.
- Por iniciativa del GAD Parroquial, se gestionó con la Agencia Metropolitana de Control (AMC) y la Administración Zonal La Delicia, una capacitación dirigida a la comunidad, emprendedores y vendedores autónomos, orientada a ordenar el comercio informal y socializar los procesos para la obtención de permisos como la LUAE y el PUCA.
- Se realizó, también con la Zonal La Delicia, un proceso de socialización gratuito con emprendedores y vendedores autónomos sobre el procedimiento para la emisión del permiso PUCA 2025.
- En coordinación con CONAGOPARE Pichincha y CEPLAES, se instalaron mesas de trabajo para la planificación de un proyecto que promueve espacios de empoderamiento y desarrollo para mujeres rurales de la parroquia.

Turismo y Reactivación Económica

- Como parte de la estrategia para la reactivación económica y turística de la parroquia, se impulsaron promociones especiales en el Complejo Recreacional Pomasqui durante el feriado de carnaval, para contrarrestar el impacto económico derivado de los estados de excepción declarados por el Gobierno Nacional.

Cultura y Tradición

- En coordinación con Casa Agave, se llevó a cabo el evento cultural “Tertulias en Casa Agave” en homenaje al pasillo ecuatoriano, fortaleciendo el valor del patrimonio musical nacional.
- Se participó activamente en el Festival Sembrando Futuro, apoyando al barrio San Rafael de Alugullá, en un evento que incluyó comidas típicas, danza, música y la Santa Misa, promoviendo el rescate de las tradiciones comunitarias.

Sostenibilidad Ambiental y Agroalimentaria

- En coordinación con el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, se realizó una capacitación sobre los proyectos “Mi Barrio Verde” y “Siembra Orgánica”, dirigida a los moradores del sector Uyachul Bajo, fomentando prácticas agrícolas sostenibles y amigables con el ambiente.

GALERIA FOTOGRÁFICA:



Participación en el proyecto “Mi Barrio Verde” y “Siembra Orgánica” en el sector de Uyachul Bajo con el Ministerio de Ambiente



Primer curso de “Alfabetización Digital” ejecutado en colaboración del Instituto Superior Cordillera



En coordinación con el Municipio de Quito se ejecutó el evento “Encuentro de Mujeres de la Ruralidad y la “Feria de Gastronomía Autóctona”



Primer enlace de empresarios llevado a cabo en Ciudad Mitad del Mundo junto al Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca.

SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

El mejoramiento de los asentamientos humanos en la parroquia de Pomasqui constituye un pilar esencial para avanzar hacia un desarrollo urbano y rural equilibrado, inclusivo y justo. La planificación territorial debe responder a las necesidades actuales de la población, al mismo tiempo que proyecta soluciones sostenibles que garanticen condiciones de vida dignas para las futuras generaciones. Esto implica integrar criterios de sostenibilidad ambiental, eficiencia en el uso del suelo, conectividad territorial y acceso equitativo a servicios básicos, infraestructura y espacios públicos de calidad, tanto en zonas urbanas como rurales.

La promoción de un desarrollo resiliente es también fundamental, considerando los riesgos ambientales, los efectos del cambio climático y la necesidad de fortalecer la capacidad de adaptación de la población ante eventos adversos. Garantizar la seguridad territorial, la legalización de barrios, la gestión adecuada del espacio público y la protección de áreas naturales son acciones clave para construir comunidades más seguras, cohesionadas y preparadas frente a las crisis.

En este marco, se han definido líneas de acción orientadas a la mejora integral del hábitat, la consolidación de una planificación participativa, el fortalecimiento del ordenamiento territorial, y la integración efectiva de la ruralidad en las políticas de desarrollo. Todo ello con el objetivo de construir una parroquia más justa, habitable, sostenible y resiliente.

Líneas Estratégicas del PDyOT

Asegurar el desarrollo de la población de Pomasqui con acceso a servicios básicos e infraestructura pública.

- Gestionar proyectos para mejorar acceso a fuentes de agua de consumo.
- Reordenar la ubicación y acceso a equipamientos urbanos.
- Diseñar acciones y proyectos para el reordenamiento vial.

- Incidir en la planificación del uso del suelo (PUGS) y determinación del CUS.

Proyectos e Intervenciones Ejecutados en el 2024

Infraestructura y Obras Públicas

- **Mantenimiento Vial en Barrios de la Parroquia**
El Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial de Pomasqui ejecutó trabajos de mantenimiento vial en los barrios Central, Bolívar, Sucre, Santa Teresa Baja, Santa Teresa Alta, San Rafael de Alugullá, Las Tolas, El Tambo, Marieta de Veintimilla, La Florida, Entrada a La Florida, Casas de Campo, Señor del Árbol, Rosa Virginia y San José.
- **Rehabilitación de la Calle García Moreno**
En coordinación con la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas (EPMOP), se rehabilitó la calle principal de acceso al barrio García Moreno, beneficiando a 35 mil habitantes de Pomasqui.
- **Construcción de Bordillos y Adoquinado en Pasaje Calicuchima**
Se inauguró la obra de construcción de bordillos y adoquinado del pasaje Calicuchima, en el barrio Bella María, ejecutada en cogestión entre el GAD Parroquial y la comunidad.
- **Mantenimiento Integral de Núcleos Históricos**
Por gestión del GAD Parroquial ante el Instituto Metropolitano de Patrimonio, se ejecutó el proyecto “Mantenimiento Integral Núcleos Históricos de Parroquias Rurales del DMQ 2023”, que incluyó el mantenimiento de la pileta, bancas y cerramientos del Parque Central de Pomasqui, así como el empedrado de la calle Las Culturas.
- **Construcción de Bordillos y Adoquinado en Calle Sor Teresa Núñez**
En coordinación con la Prefectura de Pichincha y la comunidad, se inició la construcción de bordillos y adoquinado de la calle Sor Teresa Núñez, tramo 2, del barrio Uyachul Bajo, bajo la modalidad de cogestión.
- **Construcción de Bordillos y Adoquinado en Pasaje Oe3K y S4B**

Se socializó el inicio de obra para la construcción de bordillos y adoquinado del pasaje Oe3K y S4B del barrio Mirador de Pomasqui, ejecutado en cogestión con el GAD Parroquial y la comunidad.

➤ **Reforzamiento Estructural del Puente Patrimonial de la Calle García Moreno**

Se completó la obra de reforzamiento estructural del puente patrimonial de la calle García Moreno y estabilización con muro de gaviones, gestionada con el Instituto Metropolitano de Patrimonio.

➤ **Instalación de Luminarias en Canchas Deportivas de Urb. Pusuquí**

Con apoyo del GAD Parroquial ante la Empresa Eléctrica Quito (EEQ), la directiva de la Urbanización Pusuquí gestionó la instalación de nuevas luminarias para las canchas deportivas del barrio.

➤ **Mantenimiento de Luminarias en Parque Central y Boulevard de Pomasqui**

Mediante convenio con la Secretaría de Coordinación Territorial, se ejecutó el proyecto de mantenimiento de luminarias del Parque Central y Boulevard de Pomasqui.

➤ **Construcción de Bordillos y Adoquinado en Calle Simón Bolívar**

Se completó e inauguró la obra gestionada ante la Prefectura de Pichincha para la construcción de bordillos y adoquinado de la extensión de la calle Simón Bolívar, del barrio Santa Clara Alta, vía de acceso al Mirador de la Rosa Mística.

➤ **Apertura de calle Marieta de Veintimilla**

Con la ejecución por parte de la Fiscalía validando el derrocamiento del muro colindante con el arco patrimonial, se realizó el levantamiento de material de escombros, apertura y asfaltado de la vía en coordinación con EPMMOP, Secretaría de Movilidad y GAD Parroquial.

➤ **Mantenimiento Vial en Territorio Rural**

Por gestión del GAD Parroquial ante la Prefectura de Pichincha, se realizaron trabajos de mantenimiento vial y resanteo con maquinaria vial de las calles de tierra en territorio rural de la Parroquia, beneficiando a

los barrios Santa Clara Alta, Santa Clara Media, San Agustín, Mirador de Pomasquí, Cumbres de Pomasquí, Uyachul Alto, Uyachul Bajo, Uyachul Camino Real, 27 de Julio Alto y Horizontes del Norte.

➤ **Priorización de Mantenimiento del Pasaje Bolívar**

Se priorizó la obra de mantenimiento del empedrado y embellecimiento del pasaje Bolívar con la comunidad, los locales comerciales y residentes del sector. Esta obra es una ejecución complementaria a la que ejecutó el Instituto de Patrimonio en la calle García Moreno y De Las Culturas y previa validación y aprobación de los vecinos.

➤ **Presentación de Proyectos de Infraestructura Vial**

Por gestión del GAD Parroquial ante la EPMMOP, se presentaron a la comunidad los proyectos planificados para ejecutar en la Parroquia, correspondientes a la construcción de puentes vehiculares sobre el Río Monjas en los sectores del Parque Equinoccial y la Marquesa, así como los estudios para el mantenimiento vial del asfaltado de la Av. Manuel Córdova Galarza.

➤ **Limpieza y Desalojo de Tierra y Lodo en Av. Manuel Córdova Galarza**

El GAD Parroquial apoyó con la limpieza y desalojo de tierra y lodo producto de las fuertes lluvias que afectaron a la Av. Manuel Córdova Galarza, en la entrada al barrio Santa Teresita Alta.

➤ **Mantenimiento de Espacios Patrimoniales**

Por gestión del GAD Parroquial, se coordinaron inspecciones por parte del Instituto Metropolitano de Patrimonio para la planificación de obras de mantenimiento de espacios patrimoniales como la Casa del Encuentro de Pomasquí y Arco de Marieta de Veintimilla.

➤ **Entrega de Enseres a Afectado por Incendio**

Por gestión del GAD Parroquial y gracias a la generosa donación del Sr. Carlos Alulema, se realizó la entrega de enseres para la casa del Sr. Miguel Vélez, del barrio Jesús Bolaños, quien fue afectado por un incendio.



Agua Potable y Saneamiento

- **Abastecimiento de Agua Potable durante Sequía**
Se realizó una gestión permanente con la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento (EPMAPS) para el abastecimiento de agua potable durante la sequía presentada, atendiendo con tanqueros a múltiples barrios de la Parroquia.
- **Rebacheo en Av. Manuel Córdova Galarza**
Se gestionó ante la EPMAPS el rebacheo del tramo de la Av. Manuel Córdova Galarza comprendido entre el UPC y la entrada del barrio Urb. Pusuquí, correspondiente al cambio de tubería de asbesto a PVC realizado el año anterior.
- **Cambio de Tuberías en Barrios de la Parroquia**
Se realizó el seguimiento de ejecución de obras que la EPMAPS está realizando en la Parroquia, revisando el cambio de tubería de agua de asbesto a PVC en el barrio Pusuquí Chico Bajo, sector Los Arquitectos y en la Urbanización LDU, además de gestionar la planificación para la ejecución de este mismo trabajo en la calle Independencia del barrio Las Tolas y en un tramo de la Av. Manuel Córdova Galarza en el Centro de Pomasqui.
- **Limpieza de Sumideros en Barrios de la Parroquia**
Se gestionó ante la EPMAPS la limpieza de sumideros en los barrios de la Parroquia.
- **Interconexión de Red de Agua Potable**
Por gestión del GAD Parroquial y en coordinación con la EPMAPS, se realizaron los trabajos de interconexión de la red de agua potable que busca reducir el desabastecimiento del líquido vital en los barrios de la Parroquia.

Movilidad y Seguridad Vial

- **Implementación del Plan Integral de Tráfico**

Por gestión del GAD Parroquial y tras varios procesos de socialización con la comunidad, se procedió a implementar el “Plan Integral de Movilización del Centro Urbano de la Parroquia Rural de Pomasqui” en coordinación con la Secretaría de Movilidad, EPMMOP y con apoyo de la Agencia Metropolitana de Tránsito (AMT), Administración Zonal La Delicia y la Secretaría General de Coordinación Territorial. Este plan se ejecutó en dos etapas durante el año e incluyó la instalación de señalética vertical y horizontal, cambio de direccionamiento e instalación de semáforos en el área central de la Parroquia.

➤ **Apoyo en Activación de Botones de Seguridad**

De manera articulada con la Policía Nacional, se brindó apoyo en la iniciativa para la activación de botones de seguridad mediante la difusión y socialización a la comunidad.

➤ **Reuniones para Reordenamiento Vial y Control del Comercio Autónomo**

Por gestión del GAD Parroquial, se llevó a cabo una mesa de trabajo con representantes de diferentes instituciones del Municipio de Quito, donde se trataron temas de importancia como el reordenamiento vial de la Parroquia, regularización de predios y el control del comercio autónomo.

➤ **Apoyo Técnico para Solventar Problemas de Circulación**

Por gestión del GAD Parroquial, se consiguió el apoyo técnico para la preparación de una alternativa de intervención técnica que permita solventar los problemas de circulación que existen en el acceso al barrio La Florida.

➤ **Reubicación de Vendedores Autónomos**

Se dio inicio al proyecto de reubicación de vendedores autónomos, proyecto que consiste en brindar un espacio en el boulevard de Pomasqui a vendedores con deseo de regularizarse y seguir el curso para la obtención del PUCA a través de la Agencia Metropolitana de Control de Comercio durante el año 2025.

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

1. Presupuesto participativo Gobierno Provincial de Pichincha 2023-2024

Conforme a las obras priorizadas en los presupuestos participativos para ejecución en 2024, con un presupuesto referencial de USD \$320,000.00, se registraron varios retrasos en el proceso de entrega de bienes, especialmente en la zona industrial vinculada a la metalmecánica del Concejo Provincial. Estos retrasos se debieron, en gran medida, a los cortes de energía eléctrica que afectaron al país durante ese año. Ecuador vivió una grave crisis energética en 2024, con apagones que se extendieron durante 93 días consecutivos, como resultado de una prolongada sequía, la falta de mantenimiento en las centrales eléctricas y una deficiente planificación energética. Esta situación impactó directamente en la operatividad de los sectores productivos, impidiendo el cumplimiento oportuno de los cronogramas establecidos y generando demoras considerables en la entrega de bienes durante el año, sin embargo, estas ya han sido entregadas y colocadas en cada uno de los barrios beneficiados.

1.1. Adoquinado y bordillos Pasaje OE3K y S4B del barrio Mirador de San José:

Obra Iniciada, con planificación para terminar durante 2025.

1.2. Adoquinado y bordillos Tramo 1 y 2 calle Sor Teresa Núñez del barrio Uyachul Bajo:

Obra Iniciada, con planificación para terminar durante 2025.

- 1.3. **Bienes priorizados: 10 Paradas de buses, 1 kit de ejercitadores, 5 kits de juegos infantiles, 10 contenedores de basura, 2 basureros de parque, 2 basureros de metal madera, 4 bancas para parque, 2 pañaleras:**

Entregas re programadas debido a los cortes de luz, planificado para entregarse al GAD Parroquial durante el primer semestre del año 2025.

- 1.4. **Rehabilitación del Complejo Recreacional Pomasqui**

Debido a los constantes retrasos en la transferencia de recursos por parte del Gobierno Central hacia los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs), la ejecución de esta obra no pudo iniciarse en los plazos previstos, viéndose postergada para el año 2025. Esta situación ha generado una serie de dificultades operativas y presupuestarias, limitando la capacidad de respuesta oportuna a las necesidades de la comunidad y afectando la planificación institucional.

2. **Presupuesto participativo Gobierno Provincial de Pichincha 2024-2025**

Después de muchos años de gestión y de enfrentar múltiples necesidades sin contar con maquinaria propia, el GAD Parroquial, en coordinación con el Gobierno Provincial de Pichincha, y la aprobación del Consejo de Participación, logró finalmente priorizar y concretar la entrega de una retroexcavadora y una volqueta para el servicio de la comunidad, cuya entrega está prevista durante el año 2025. Este hito marca un antes y un después para nuestra parroquia, ya que nos permitirá actuar con mayor autonomía, responder de forma oportuna a las emergencias y necesidades locales, y dejar de depender exclusivamente de la asignación anual de maquinaria por parte de otras instituciones. Es un paso firme hacia una gestión más eficiente y autosuficiente, en beneficio directo de nuestra gente.

3. **Obras priorizadas por el GAD Parroquial para ejecución 2024, con presupuesto aproximado de USD \$80,000.00.**

- 3.1. Entrega de materiales para ejecutar bajo la modalidad la adecuación área de talleres Las Tolas.

- 3.2. Mantenimiento vial en calles de la Cabecera Parroquial.
- 3.3. Entrega de materiales para ejecutar bajo la modalidad de cogestión la readecuación del área de ejercitadores del barrio Santa Teresita Alta.
- 3.4. Entrega de dos graderíos metálicos priorizados a través del Gobierno Provincial para la cancha de vóley del parque del barrio Las Tolas.

GALERIA FOTOGRÁFICA:



Socialización inicio de obra de adoquinado a ejecutarse bajo la modalidad de cogestión en el barrio Mirador de San José y Uyachul Bajo



Maquinaria vial gestionada con Prefectura de Pichincha para realizar el mantenimiento de las calles rurales de la Parroquia



Intervención realizada en la calle Bolívar como el plan de reordenamiento vial de las calles de la cabecera parroquial realizada con EPMMOP



Inspecciones e intervenciones gestionadas con el Instituto Metropolitano de Patrimonio para la recuperación de espacios patrimoniales de la Parroquia.

SISTEMA DE POLÍTICA INSTITUCIONAL

El fortalecimiento del sistema institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial es fundamental para mejorar la calidad de la gestión pública, optimizar la toma de decisiones y garantizar la implementación efectiva de las políticas y estrategias territoriales. Una organización institucional sólida, con procesos claros, articulación interinstitucional y criterios de actuación bien definidos, permite responder con mayor eficacia a las demandas ciudadanas y al cumplimiento de los objetivos del desarrollo parroquial.

En este sentido, los lineamientos generales para la toma de decisiones representan un compromiso formal de gobernanza, transparencia y corresponsabilidad con la comunidad. Asimismo, la cooperación interinstitucional, tanto con entidades públicas como privadas, nacionales e internacionales, son clave para sumar capacidades técnicas, recursos financieros y experiencias que potencien la gestión local.

La definición de criterios generales de ejecución también contribuye a una administración más ordenada, orientada a resultados y alineada con las prioridades del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT). Estos principios operativos facilitan la implementación de proyectos estratégicos, mejoran la coordinación entre actores y fortalecen la institucionalidad como base para una gobernanza participativa, eficiente y sostenible.

Líneas Estratégicas del PDyOT

Fortalecer una gestión administrativa eficiente en correspondencia con procesos de participación ciudadana y de organización social.

- Fortalecimiento permanente de las organizaciones territoriales a través de capacitaciones y asesoría jurídica.
- Aprovechar la capacidad de gestión del GAD.
- Gestionar y articular con los diferentes niveles de gobierno e instituciones/organizaciones la búsqueda de financiamientos y convenios de cooperación.
- Gestionar proyectos con enfoque de asociatividad.

Proyectos e Intervenciones Ejecutados en el 2024

Cooperación y Convenios Educativos

- **Convenio de cogestión que celebra el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha con el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Pomasqui, para la adquisición y entrega de materiales para el adoquinado, bermas, bordillos y solera en la calle Sor Teresa Niñez Tramo 1 y 2 (T3 y T4), Barrio Uyachul Bajo, Parroquia Pomasqui, Cantón Quito Nro. 016-COG-DPC-2024**

Realizar el proyecto de adoquinado, bermas, bordillos y solera en la calle Sor Teresa Niñez Tramo 1 y 2 del barrio Uyachul Bajo.

- **Convenio marco de Cooperación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Pomasqui y la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cooprogreso Limitada**

Trabajar conjuntamente en proyectos y actividades que promuevan el desarrollo económico, social y cultural de la comunidad.

- **Convenio Marco de Alianza Estratégica de Cooperación Académica, Científica y Cultural entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pomasqui, el Instituto Superior Tecnológico Universitario Libertad y Capacitalibertad S.A.**

Alianza estratégica de cooperación académica, científica y cultural, que beneficiará a la población desarrollando proyectos de investigación, capacitación y entrega de becas estudiantiles a jóvenes de escasos recursos.

- **Convenio marco Interinstitucional entre el GAD de Pomasqui y Condufacil Cía. Ltda.**

Planificar y concretar actividades de capacitación de Educación Vial, Manejo a la Defensiva dentro del centro de capacitación y concretar actividades de común acuerdo para alcanzar metas.

- **Convenio Nro. SGCTGYD-DMDR-2024-014**

Ejecutar obras públicas/viales o de infraestructura comunitaria o turística, que beneficie el desarrollo parroquial y promueva la equidad territorial.

- **Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pomasqui Nro. 103-PS-2024**

Transferencia de recursos para la ejecución de proyectos de “Fomento de la Cultura y Participación Ciudadana en la Provincia de Pichincha”.

- **Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pomasqui Nro. 225-PS-2024**

Transferencia de recursos para la ejecución del proyecto “Repotenciación del Complejo Recreacional Pomasqui”.

- **Convenio con el Tecnológico Universitario Cordillera**

Promover programas de formación y perfeccionamiento Técnico, Tecnológico Superior Universitario a los colaboradores del GAD y la implementación de programas de prácticas pre profesionales en el Gobierno Parroquial.

- **Convenio con la Universidad Central del Ecuador**

Para impulsar la ejecución de proyectos, prácticas pre profesionales y educación continua.

- **Convenio de asignación no reembolsable entre el Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural de Pomasqui para la implementación del Centro de Desarrollo Infantil Integral " Pomasqui"**

- **Suscripción de dos convenios con el MIES para dar continuidad al servicio de CDIs en la Parroquia:**

- Convenio de Cooperación Técnico Económico No. DI-09-17D02-22420-D entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social - MIES y Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pomasqui (GAD) para la implementación de servicios de desarrollo infantil integral en la modalidad Centro de Desarrollo Infantil-CDI-MIES (directos - convenios)
- Convenio de Cooperación Técnico Económico No. DI-09-17D02-24980-D entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social - MIES y Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pomasqui (GAD) para la implementación de servicios de desarrollo infantil integral en la modalidad Centro de Desarrollo Infantil-CDI-MIES (directos - convenios)

Relaciones Internacionales y Cooperación

- **Hermanamiento con la República Árabe Saharaui Democrática**
En un acto formal, el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial Rural de Pomasqui y la República Árabe Saharaui Democrática establecieron un acuerdo de hermanamiento. Este compromiso tiene como propósito fortalecer los lazos de amistad, solidaridad y cooperación entre los pueblos ecuatoriano y saharauí, promoviendo la integración, unión y fraternidad entre los gobiernos locales.
- **Gestión de Cooperación con la Embajada de Cuba**
Se establecieron canales de diálogo con la Embajada de Cuba para coordinar la ejecución de proyectos conjuntos en ámbitos culturales, médicos y sociales, en beneficio de la comunidad de Pomasqui.

Formación, Asistencia y Participación Ciudadana

- **Asesoría Jurídica Gratuita a la Comunidad y Emprendedores**
El GAD Parroquial brinda asesoría jurídica gratuita a los ciudadanos y emprendedores de la parroquia, especialmente en temas relacionados con la conformación legal de asociaciones y otras formas de organización social y productiva.

➤ **Capacitación a Gestores Culturales y Priostes**

Por iniciativa del GAD Parroquial, se brindaron talleres formativos a gestores culturales, productores artísticos y grupos de priostes de las festividades religiosas de Pomasqui. Estas capacitaciones abordaron temas relacionados con la obtención de permisos y normativa vigente para la realización de eventos dentro de la parroquia.

➤ **Formación para Proyectos con Presupuestos Participativos**

En coordinación con el Municipio de Quito, se llevó a cabo una capacitación gratuita dirigida a la comunidad, enfocada en la elaboración de proyectos sociales que puedan ser presentados y ejecutados mediante los presupuestos participativos del Distrito Metropolitano de Quito.

➤ **Audiencias con la comunidad**

Como parte del mecanismo de participación ciudadana se mantuvieron de forma permanente audiencias públicas, reuniones con la comunidad; representantes barriales y moradores, además de mantener comunicación permanente con el Concejo de Planificación Parroquial.

Gobernanza y Equidad de Género

➤ **Intercambio de Experiencias sobre Inseguridad y Violencia Política de Género**

En articulación con Conagopare Pichincha y CEPLAES, el GAD Parroquial organizó el evento denominado “Intercambio de experiencias y opiniones sobre la inseguridad que enfrenta hoy en día Ecuador y la violencia política de género hacia lideresas políticas”. La actividad estuvo dirigida especialmente a mujeres lideresas, precandidatas, presidentas y vocales electas del ámbito rural, con el objetivo de visibilizar sus experiencias, promover la equidad y transformar el panorama político desde una perspectiva de género.

Fortalecimiento Institucional

➤ **Validación Técnica del Estatuto Orgánico por el Ministerio de Trabajo**

El Gobierno Parroquial de Pomasqui obtuvo la validación técnica por parte del Ministerio de Trabajo del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos. Este hito fortalece la institucionalidad del GAD y reafirma su compromiso con la implementación de políticas públicas orientadas a mejorar la gobernanza parroquial.

➤ **Reglamento Parlamentario**

El Gobierno Parroquial de Pomasqui elaboró el Reglamento Parlamentario que rige las sesiones que efectúa el legislativo en bien de llevar ordenadamente y armónicamente un sistema que visualice el trabajo organizado entre ejecutivo y legislativo.

GALERIA FOTOGRÁFICA:



Suscripción de convenio interinstitucional entre el GAD Parroquial y la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador



Suscripción de convenio interinstitucional entre el GAD Parroquial y el Instituto tecnológico Universitario Libertad



Suscripción de convenio interinstitucional entre el GAD Parroquial y el tecnológico Universitario Cordillera

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pomasqui, durante el periodo 2024, ha demostrado un alto nivel de compromiso con la ciudadanía a través del cumplimiento efectivo de sus responsabilidades, alineadas al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT) y al Plan Operativo Anual (POA). A continuación, se resume el cumplimiento por cada uno de los ejes estratégicos:

1. Eje Ambiental y Biofísico

Se consolidó una gestión ambiental activa mediante la ejecución de mingas de reforestación, campañas de limpieza, y la recuperación de espacios públicos en barrios como San José, La Pampa, Pusuqui Chico Bajo, entre otros. Destaca la siembra de 1.200 árboles en el Parque Central, en coordinación con el Colegio Pomasqui, y la atención a emergencias forestales en conjunto con el Cuerpo de Bomberos. También se fortaleció la conciencia ambiental a través de programas de educación comunitaria y acciones de control de contaminación en el río Monjas.

2. Eje Social y Cultural

El GAD Parroquial fortaleció servicios sociales clave, incluyendo atención psicológica gratuita con más de 2.600 atenciones, la implementación de un nuevo Centro Infantil Quito Wawa, y múltiples brigadas médicas y ferias de salud. En cultura, se dinamizó la vida comunitaria con festivales artísticos, teatrales y gastronómicos, celebraciones de fiestas tradicionales y eventos de conmemoración social, como los desarrollados en el marco del Día de la Mujer, con participación de instituciones nacionales e internacionales.

3. Eje Económico Productivo

Se promovió activamente el desarrollo local mediante el Primer Enlace Empresarial Valle Equinoccial, ferias gastronómicas y agroalimentarias, y talleres de emprendimiento y educación financiera. En total, se ejecutaron 16 procesos de capacitación en coordinación con instituciones como el Ministerio de Producción, el Instituto Cordillera, Yavirac, la Prefectura y CONAGOPARE, fomentando la inclusión, autogestión y empleabilidad de la población.

4. Eje de Asentamientos Humanos e Infraestructura

El año 2024 evidenció un avance significativo en la mejora de infraestructura parroquial con obras de adoquinado, empedrado, instalación de luminarias, mantenimiento vial y recuperación de espacios patrimoniales. Además, se gestionaron proyectos para mejorar el acceso al agua potable, rebacheo de vías, y limpieza de sumideros, fortaleciendo la calidad de vida en sectores urbanos y rurales. Se avanzó también en el reordenamiento vial mediante la implementación del Plan Integral de Tráfico del centro parroquial.

5. Eje Institucional y Gobernanza

La gestión institucional se fortaleció mediante convenios con universidades, embajadas, ministerios y organismos internacionales, como el hermanamiento con la República Árabe Saharaui Democrática. Se promovió la participación ciudadana a través de audiencias públicas, formación de líderes y asesoría jurídica gratuita. La validación del Estatuto Orgánico por parte del Ministerio de Trabajo consolidó la estructura organizativa del GAD, asegurando transparencia, legalidad y eficiencia en la administración.

En conclusión, el GAD Parroquial de Pomasqui ha alcanzado una ejecución equilibrada y coherente con los ejes de desarrollo establecidos, demostrando capacidad de gestión, articulación interinstitucional, participación ciudadana y enfoque territorial integral. Los avances reflejan una administración comprometida con el bienestar de su población y orientada hacia un modelo de desarrollo sostenible, inclusivo y participativo.